

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 91 1 de marzo de 2016 PNL/000448-01. Pág. 11498

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000448-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León al aprovechamiento de que Castilla y León es la Comunidad Autónoma con mayor número de kilómetros de Alta Velocidad, para diseñar estrategias coordinadas que permitan la cohesión social y territorial, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley, PNL/000448 y PNL/000449.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el PLENO.

ANTECEDENTES

España es el segundo país del mundo, tan solo por detrás de China, que tiene mayor número de kilómetros de Alta Velocidad en su territorio, aproximadamente 3.000 km. Entre los ya puestos en servicio y los que se implantarán próximamente, Castilla y León será la Comunidad Autónoma con mayor número de kilómetros de Alta Velocidad.

Todo ello gracias al esfuerzo inversor del gobierno en nuestra Comunidad. De hecho, de los 10.000 millones de € de inversión previstos por el Ministerio de Fomento para 2016, 3.700 millones están destinados a la Alta Velocidad, siendo de ellos 1.350 millones de € los que se prevén destinar en Castilla y León a este fin.

Esta infraestructura está superando las dificultades de acceso y viene teniendo un incremento progresivo de su utilización, generando un acercamiento entre territorios que permiten vertebrar y cohesionar nuestro país.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 91 1 de marzo de 2016

PNL/000448-01. Pág. 11499

En este contexto, la inversión ejecutada en 162 km de Alta Velocidad, con una inversión de 1.620 millones de € ha permitido que, desde el pasado 30 de septiembre, sean ya 4 las capitales de provincia de Castilla y León que están integradas dentro de la red de Alta Velocidad en nuestro país. A los casos de Palencia, León, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora se les sumará en los próximos meses Burgos.

La reciente puesta en servicio de la Alta Velocidad genera nuevas posibilidades de conexión con Asturias, País Vasco, Galicia y Cantabria, y se establece como un elemento fundamental para el corredor Norte-Noroeste de nuestro país, con un público potencial de más de 11 millones de personas de cuatro Comunidades Autónomas, generando además un espacio de centralidad en las capitales donde ha llegado la Alta Velocidad.

A nadie se le escapa el hecho cierto de que en aquellos lugares donde ha llegado la Alta Velocidad han sentido un "antes y después", por lo beneficioso que ha resultado para el desarrollo del entorno, el motor económico que supone para la zona, y por garantizar la cohesión de los territorios y la igualdad de oportunidades para las personas, al permitir más y mejores oportunidades de movilidad.

Sin embargo, la mera puesta en servicio de estas Líneas no garantiza un automatismo en la generación de riqueza. Y por ello no se debe pensar que habilitar ese nuevo servicio es un fin en sí mismo, sino que hay que profundizar para que se generen y diseñen estrategias coordinadas que permitan rentabilizar estas oportunidades desde todos los ámbitos.

Por ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a diseñar un modelo de estrategia coordinada que permita aprovechar para nuestra Comunidad cada una de las ventajas y oportunidades para cumplir con los objetivos de cohesión social y territorial y la generación de riqueza y empleo, que se deriva del hecho de que Castilla y León sea la Comunidad Autónoma con mayor número de kilómetros de Alta Velocidad en el conjunto de España".

Valladolid, 23 de febrero de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Javier Amando Fernández Carriedo

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-005301